

NODO

LABORAL Y PREVISIONAL

ENTENDIENDO EL NODO LABORAL Y
PREVISIONAL...

Subsecretaría de Previsión Social

www.lareformadepensiones.cl

¿QUÉ ES EL NODO LABORAL Y PREVISIONAL?



El **Nodo Laboral y Previsional** es la infraestructura sectorial de datos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que conecta, de forma segura y estandarizada, a las instituciones laborales y previsionales para compartir información clave sobre aspectos laborales, cotizaciones, beneficios y pensiones.

A través del Nodo se consolida la información en la **Ficha Única de Información Laboral y Previsional**, que entrega una visión integrada de la situación laboral y previsional de cada persona, disponible para instituciones autorizadas para la realización de trámites y procedimientos administrativos.

En simple: es el "punto de encuentro" digital del sector trabajo-previsión social, que ordena y conecta datos hoy dispersos, para que circulen una sola vez, con trazabilidad y reglas claras.



¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE USAR EL NODO L&P?



Simplifica trámites y procedimientos administrativos:

Menos certificados en papel, menos veces pidiendo los mismos antecedentes y más validaciones automáticas entre instituciones del sector trabajo y previsión social, aplicando el principio "Solo una vez" de la Ley 21.180.



Mejor calidad y oportunidad de la información:

Al consolidar contratos, cotizaciones, subsidios y otros registros, el Nodo L&P mejora la calidad y oportunidad de la información que usan las instituciones para pagar beneficios, fiscalizar y tomar decisiones de política pública.



Visión única para la ciudadanía y para el Estado:

La Ficha Única permite a los organismos autorizados consultar datos laborales y previsional consolidados de las personas, sin duplicar bases ni pedir nuevamente lo que otro servicio ya registró.



Interoperabilidad segura y con reglas claras:

El intercambio de datos se rige por el Convenio Marco de Interoperabilidad, anexos técnicos y Reglas de Uso, con estándares de ciberseguridad, protección de datos personales, trazabilidad y no transferencia de titularidad de la información.



Proyecto sectorial colaborativo y escalable:

Parte con 4 OAEs en una primera fase y se expande al conjunto de instituciones del MINTRAB y a otros actores con función pública, siguiendo una hoja de ruta validada en la Agenda de Modernización del Estado.

CINCO PREGUNTAS CLAVE PARA ENTENDER EL NODO L&P



¿Qué es?

Es la **plataforma sectorial de interoperabilidad** que permite a las instituciones laborales y previsionales compartir y consultar datos de forma segura, trazable y estandarizada, soportando la Ficha Única de Información Laboral y Previsional.

¿Dónde opera?

En la Plataforma Sectorial del Sector Trabajo y Previsión Social, **administrada por la Subsecretaría de Previsión Social** e integrada de forma nativa a la Plataforma Integrada de Servicios Electrónicos del Estado (PISEE 2.0).

¿Por qué?

Porque hoy la **información laboral y previsional está fragmentada** entre múltiples servicios, lo que genera trámites duplicados, demoras y mayores costos para las personas y para el Estado. El Nodo L&P responde a ese problema y cumple los mandatos de la Ley 21.180, la Ley 20.255, la Ley 20.403 y la Ley 21.735, que refuerzan el rol coordinador de la SPS y la obligación de interoperar con seguridad y protección de datos personales.

¿Para qué?

Para **facilitar trámites**, mejorar la focalización y pago de beneficios, fortalecer la fiscalización y habilitar decisiones basadas en evidencia, reduciendo tiempos, errores y costos operativos para las instituciones del sector y la ciudadanía.

¿Cuándo?

El Nodo L&P **entró en operación el 26-nov-25**, con una primera fase (4 OAEs priorizadas) y una Ficha Única Laboral y Previsional, con **hoja de ruta para integrar progresivamente al resto de las instituciones del MINTRAB**, nuevos trámites y más servicios de datos hacia 2026–2027.

NODO

LABORAL Y PREVISIONAL

www.lareformadepensiones.cl